



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del TRLRHL, queda aprobado definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra para el ejercicio 2024, al haber transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto sin que se hayan formulado reclamaciones o alegaciones contra el mismo, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 19 de enero de 2024 y publicado en el BOP de Toledo número 16 de fecha 24 de enero de 2024.

En consecuencia, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 169.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la inserción del citado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y gastos, junto con la plantilla de personal:

Resumen del Presupuesto General para 2024

ESTADO DE GASTOS

CAP	DENOMINACIÓN	TOTALES	%
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.430.616,00 €	99,73 %
	A.1) Operaciones corrientes	5.175.255,00 €	95,04 %
1	Gastos de Personal	2.615.819,00 €	48,04 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.546.306,00 €	46,76 %
3	Gastos financieros	4.000,00 €	0,07 %
4	Transferencias corrientes	9.130,00 €	0,17 %
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	- €	0,00 %
	A.2) Operaciones de capital	255.361,00 €	4,69 %
6	Inversiones reales	255.361,00 €	4,69 %
7	Transferencias de capital	- €	0,00 %
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	14.500,00 €	0,27 %
8	Activos financieros	14.500,00 €	0,27 %
9	Pasivos financieros		0,00 %
	TOTAL PRESUPUESTO	5.445.116,00 €	100 %

ESTADO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	%
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.430.616,00 €	99,73 %
	A.1) Operaciones corrientes	5.255.455,00 €	96,52 %
1	Impuestos directos	1.867.694,00 €	34,30 %
2	Impuestos indirectos	501.500,00 €	9,21 %
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.369.000,00 €	25,14 %
4	Transferencias corrientes	1.490.061,00 €	27,37 %
5	Ingresos patrimoniales	27.200,00 €	0,50 %
	A.2) Operaciones de capital	175.161,00 €	3,22 %
6	Enajenación de inversiones reales	- €	0,00 %
7	Transferencias de capital	175.161,00 €	3,22 %
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	14.500,00 €	0,27 %
8	Activos financieros	14.500,00 €	0,27 %
9	Pasivos financieros	- €	0,00 %
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	5.445.116,00 €	100,00 %

**PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORALES DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA 2024:****A) PERSONAL FUNCIONARIO**

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	NIVEL CONS.	SITUACIÓN
Secretaría- Intervención	1	A-1/A-2	26	30	Cubierta
Vicesecretaría-intervención	1	A-1	26		Vacante
Técnico en Administración General	1	A-2	26		Cubierta
Técnico superior de urbanismo	1	A1	22		Vacante
Gestor Administrativo	5	C-1	22/18		3 Cubiertas 1 Vacante (prom. Int.) 1 vacante turno libre
Policía Local –Oficial Jefe- Policía Local. Oficial	1 1	C-1 C-1	22 22		Cubierta Cubiertas
Policía Local	7	C-1	20		6 Cubiertas 1 vacante
Auxiliar Administrativo	1	C-2	16	18	Cubierta
Auxiliar Administrativo	2	C-2	16		Cubiertas

B) PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	SITUACIÓN
Oficial 1ª de obras y vías, limpieza y cementerio	1	Cubierta
Operario Parques y jardines	1	Cubierta
Oficial 2ª Oficinos Múltiples	1	Cubierta
Operarios Limpieza	9	cubiertas
Trabajadora social	1	Cubierta
Educadora Social	1	Vacante
Auxiliar S.A.D	3	Cubiertas
Conserje/Ordenanza	3	cubiertas
Coordinadora Escuela Educación Infantil	1	Cubierta
Técnico Jardín de Infancia	3	Cubiertas
Bibliotecario/archivero	1	Cubierta
Informador juvenil	1	Cubierta
Auxiliar administrativo	1	Cubierta

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Numancia de la Sagra, a 16 de febrero de 2024.- El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Sánchez Trujillo.
Nº. I.-851